

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZÓN DEL
VALLE TAXCORVALL S.A. DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

San Pedro de Taboada, 19 de septiembre del 2016

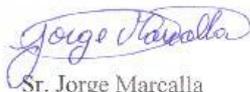
El presente informe va dirigido a los señores accionistas de la Compañía de Taxis Corazón del Valle TAXCORVALL S.A., y resumen las actividades ejecutadas por la administración durante el periodo 2015.

Al asumir las competencias del transporte urbano, escolar y de la modalidad taxis el Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumiñahui, ha sido aún más dificultoso para la administración obtener el título habilitante Permiso de Operación, bajo el argumento de que en el estudio de necesidades del Cantón Rumiñahui se ha determinado que no es necesario la creación de nuevas empresas ni la concesión de incrementos de cupo a las operadoras de transporte en taxis ya existentes puesto que la demanda del servicio está satisfecha, sin embargo hemos venido gestionando se absuelva nuestra petición, más aun considerando que la compañía está legalmente constituida en la Superintendencia de Compañías y se obtuvo el reconocimiento jurídico a diferencia de otras empresas que no llegaron a concretar este trámite.

Existe el ofrecimiento verbal del Señor Alcalde de dar paso a la legalización previo al cumplimiento de los requisitos estipulados para la creación de nuevas empresas, sin embargo por presión de empresas ya existentes e inclusive diríamos hasta por inoperancia del personal de la Dirección de Transporte los trámites se han quedado truncados, sin tomar en cuenta que el proceso ejecutado viene desde años anteriores e inclusive existe informes favorables por parte de la ANT, organismo que si bien es cierto no entregó la resolución final pero antes de la transferencia de competencias expresó que el trámite de Concesión del permiso de operación para nuestra compañía estaba siendo analizado en el Departamento de Títulos Habilitantes de la ANT, la dirigencia estamos totalmente convencidos y con pensamiento positivo de que se va a dar trámite a nuestros requerimientos amparados en el derecho a trabajar que tenemos todos los ecuatorianos y más aun tomando en cuenta que estamos asociados a través de la compañía que es otro requisito exigido por las autoridades municipales, es decir no se pretende ejercer la actividad de forma personal sino a través de la representación judicial de una empresa.

En el aspecto económico y financiero, se ha procurado cumplir con las obligaciones ante las autoridades de control de manera que la compañía permanezca activa y esto constituya otra causal previo a la autorización de concesión del documento habilitante, sin embargo nos encontramos con el inconveniente que no existe los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones lo que ha generado el pago tardío y por ende generando costos por intereses, multas y moras. Se ha procurado formalizar los requisitos exigidos por las autoridades de control, y se continuará trabajando hasta la obtención del Permiso de Operación, siendo meritorio solicitar a los compañeros accionistas la debida colaboración puesto que este trámite no solo es responsabilidad de los administradores, sino también de quienes constituyen las bases quienes con su presencia y con el pago puntual de las aportaciones estarían colaborando de forma predominante para llevar a término este trámite que no solo exige la inversión de tiempo sino recursos para el cumplimiento de obligaciones empresariales.

Para culminar el presente informe es necesario resaltar las gestiones que se ha venido realizando en compañía del Señor Presidente, aunque para muchos compañeros parezca ínfimas las actividades realizadas han demandado de mucho tiempo lo que nos ha obligado a dejar de lado ocupaciones personales, sin embargo existe el compromiso de seguir trabajando en beneficio de la compañía puesto que la obtención del permiso de operación se ha convertido en un trámite primordial y hasta personal, de igual forma es menester felicitar a los compañeros accionistas que han depositado confianza en la administración actual, estas actitudes nos comprometen a seguir trabajando por el bienestar común y empresarial.



Sr. Jorge Marcalla

GERENTE CIA. TAXCORVALL S.A.